



---

Resolución por la que se modifica el Plan Anual de contratación del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA).

---

---

## RESOLUCIÓN

---

Por Resolución del titular de la Gerencia del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias de fecha 15 de febrero de 2022 se aprueba el Plan Anual de Contratación para el año 2022, identificando los posibles contratos a licitar a lo largo del ejercicio en base a las propuestas formuladas por los diferentes centros gestores.

El Plan Anual aprobado no reviste carácter vinculante para el órgano de contratación teniendo una función informativa y no limitativa, no estando obligando a licitar todos los contratos en él incluidos o a hacerlo en las condiciones concretas anunciadas; es ese carácter abierto el que permite introducir nuevas contrataciones.

En uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 21.4 de la Ley Ley 1/2013, de 24 de mayo, de Medidas de Reestructuración del Sector Público Autonómico, dispone que el Gerente actuará como órgano de contratación.

## RESUELVO

PRIMERO.- Modificar el Plan Anual de Contratación del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias para el ejercicio 2022, aprobado por Resolución de 15 de febrero de 2022, incluyendo el contrato que se detalla en el anexo.

SEGUNDO- Publicar esta resolución en el Perfil del Contratante y en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias.

En La Morgal, a la fecha de la firma electrónica

EL GERENTE DEL SEPA



SERVICIO DE  
EMERGENCIAS  
DEL PRINCIPADO  
DE ASTURIAS

## ANEXO

Objeto del contrato	Necesidad	Tipo	Procedimiento	Lotes	Código-CPV	Valor estimado (sin IVA)	Fecha estimada inicio	Duración	Prórroga
Suministro de 12 autobombas forestales	Adquisición vehículos extinción incendios	Suministro	Abierto	No	34144210-3 Vehículos de extinción de incendios	3.351.000	01/08/2022	5 meses	No